

Licitación No. MMA-DOP-CONPU-2014-04	Obra: DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALINES, ENTRE AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ Y MANUEL J. CLOUTHIER, EN ESTA CIUDAD.
---	--

Acta de Fallo

De conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, se emite la presente Acta para dar a conocer su resolución relativa al concurso MMA-DOP-CONPU-2014-04, referente a la Licitación Pública Estatal.

DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALINES, ENTRE AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ Y MANUEL J. CLOUTHIER, EN ESTA CIUDAD.

Misma obra que se realizará tomando en cuenta lo siguiente:

Que con fecha 23 de Junio de 2014, se autorizaron recursos mediante el Oficio de Aprobación No. 83/2014, con cargo a RECURSOS PROPIOS, contemplados en el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2014.

El acto de apertura de propuestas técnicas-económicas, se efectuó el día 10 de Julio de 2014, a las 13:00 horas, en Sala de Cabildo, ubicada en el interior del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Colonia Centro.

El acto fue presidido por el C. Arq. Florentino Grande Galindo, Sub-director de Obras Públicas Municipales, con referencia al oficio DOP-001/2014 con fecha 02 de Enero de 2014, donde se le otorga facultades para los asuntos de normatividad, atención y fallos de licitación, expedido por el C. Director de Obras Públicas el C. Arq. Sergio Leonardo Wong Ramos.

En base en el resultado del análisis comparativo de las proposiciones económicas no desechadas y base a los artículos 29, 32 y 49 de la Ley de obra Pública del Estado de Sinaloa los cuales sirvieron como fundamento para que esta dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. MMA-DOP-CONPU-2014-04 el cual se adjudica a la empresa CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V. Por haber presentado la propuesta que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición más conveniente para el Municipio con un monto total de \$ 4'127,221.12 (Cuatro millones ciento veintisiete mil doscientos veintidós pesos con 12/100 m.n.) sin el Impuesto al Valor Agregado. El contratista se compromete a iniciar los trabajos de DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALINES, ENTRE AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ Y MANUEL J. CLOUTHIER, una vez firmado el contrato de obra correspondiente en donde se cubrirán los pagos de acuerdo al avance de estimaciones presentadas.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del contrato correspondiente, presentando para el efecto original y copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato. Dicho acto se celebrará en las oficinas de la dirección de obras públicas municipales, cita en la Calle Ángel Flores y Guillermo Nelson s/n Col. Centro en Mazatlán, Sinaloa. La fecha de inicio de los trabajos será el día 24 de Julio de 2014 con un plazo de ejecución de 30 días naturales.

Así mismo deberá entregar la fianza de garantía de anticipo y cumplimiento de contrato, dentro de los días naturales establecidas en la convocatoria, por parte de la Dirección de Obras Públicas Municipales, cita en Calle Ángel Flores y Guillermo Nelson s/n zona Centro de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, de acuerdo con los formatos especificados en las bases de licitación.

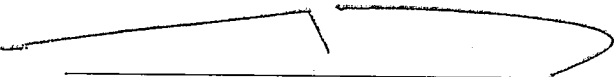
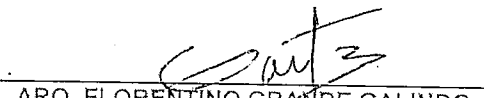


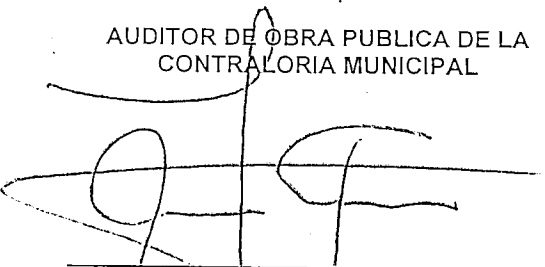
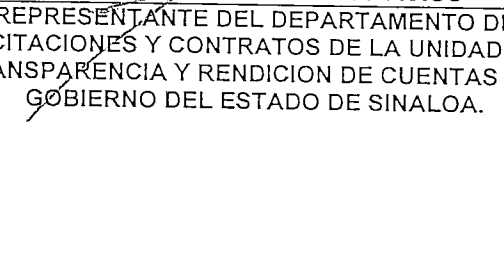
Se anexa a esta acta el listado de las observaciones correspondientes, en el que se menciona los motivos por la cual no se les adjudica el contrato a las propuestas de cada uno de los licitantes que participaron en la presente licitación.

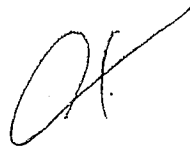
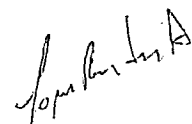
Como constancia de lo expuesto así como para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta a las personas que participaron en este acto.

Licitación No. MMA-DOP-CONPU-2014-04	Obra: DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALINES, ENTRE AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ Y MANUEL J. CLOUTHIER, EN ESTA CIUDAD.
--	--

Acta de Fallo

Mazatlán, Sinaloa a 18 de Julio de 2014

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  <u>ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS</u>	SUB-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  <u>ARQ. FLORENTINO GRANDE GALINDO</u>
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  <u>ING. JUANITA SELENNE ANGULO DUEÑAS</u>	SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  <u>LIC. LUIS LEÓN GARCÍA PALACIOS</u>
AUDITOR DE OBRA PUBLICA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL  <u>ING. JOSE JUAN TAPIA LOPEZ</u>	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.  <u>LIC. JOSE ALFREDO LOPEZ ARREGUI</u>



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Licitación No.
MMA-DOP-CONPU-2014-04

Obra: DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE ARROYO JABALINES, ENTRE AV. ANTONIO LOPEZ SAENZ Y MANUEL J. CLOUTHIER, EN ESTA CIUDAD.

Acta de Fallo

No.	LICITANTES	FIRMA
1	CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	
2	MARURBED CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
3	MAQUISIN, S.A. DE C.V.	
4	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVA S.A. DE C.V.	
5	OBRAS ESPECIALIZADAS DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.	
6	DMP DRAGADOS Y PROYECTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	